



ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DE CARRERA

Fecha: 28 de Mayo de 2014

Hora: 17:30 hrs.

Lugar: Sala Taller 1 Facultad de Cs. Agropecuarias y Forestales

Asisten:

Patricio Toledo, Representante medio externo
Patricio Nuñez M., Representante de Académicos
Christian Salas E., Representante de Académicos
Paz Barriga R., Representante estudiantes
Carlos Abarca C., Representante estudiantes
Patricio Pacheco C., Director de Carrera

Se excusan:

Rocío Sanhueza C., Representante medio externo
Alejandro Espinosa S., Representante de Académicos

Tabla de reunión:

1. Presentación del nuevo Director de Carrera y nuevos miembros del Consejo de Carrera.
2. Revisión de posibles ajustes en la malla curricular de la carrera
3. Revisión y análisis del informe de evaluación de implementación curricular de la carrera.
4. Revisión y análisis del reporte de indicadores de la carrera
5. Análisis del nuevo reglamento de titulación de la Facultad
6. Varios

Relación de acuerdos:

Punto 2 de la reunión:

1. Se analiza la posibilidad de cambiar del nivel III la asignatura de Morfología y fisiología vegetal a un semestre par, para generar una instancia de comunalidad con la carrera de biotecnología. Ante ello se acuerda que.

- La solicitud es bien acogida en el entendido de generar mayor comunalidad entre ambas carreras y promover las directrices institucionales, no obstante tal como se acordó en reunión de Consejo de Carrera en el mes de enero de 2014, el plan de estudios de la carrera se mantendrá sin modificaciones hasta que exista una mayor cantidad de tiempo para evaluar la implementación del rediseño curricular realizado a partir del año 2013. Situación, por lo demás, solicitada por la Dirección Académica de Pregrado de la Universidad
 - Se comenzará a estudiar posibles modificaciones a la malla durante el año 2014 para realizar una evaluación a fines de este año con el objetivo de ver la factibilidad de incorporar esas modificaciones para el año 2015.
2. Se analiza la posibilidad de eliminar la asignatura de Modelación ecológica de 6to nivel ya que corresponde a un ramo orientado mayormente a estudiantes de postgrado. Se propone en su reemplazo traspasar la asignatura de Ecología del Paisaje desde electivo de especialidad a un ramo obligatorio de malla, ya que cumple mayormente con el perfil del titulado. Esta alternativa será vista con mayor detalle en la próxima reunión y se verán los cursos de acción a seguir.
 3. Se propone la posibilidad de incorporar a la malla una asignatura de “Evaluación de impacto ambiental” donde se revisen los principales aspectos relacionados con EIA y DIA en proyectos que generen este tipo de impactos. Esto debido a que hay varios titulados que se emplean en consultoras ambientales cuyos ámbitos de acción se desarrollan en estas líneas. Se propone inicialmente impartirlo como electivo y a futuro incorporarlo como asignatura obligatoria en la malla.

Punto 3 de la reunión:

Se analiza el informe de implementación curricular considerando especialmente aquellos indicadores que no se están cumpliendo o aquellos que no han presentado los avances programados.

Se propone realizar en la próxima reunión una revisión completa del plan de desarrollo de la carrera en el cual aparecen descritas varias acciones tendientes a alcanzar los indicadores propuestos en la implementación curricular. Se revisarán aquellas actividades que no se han realizado y se propondrán las acciones correctivas necesarias.

Punto 4 de la reunión:

Se revisaron el reporte de indicadores de la carrera correspondiente al año 2013 e inicios del año 2014. Se observa, en el puntaje PSU promedio de entrada desde al año 2011 al 2014 un incremento de 17 puntos lo que es favorable en relación a las condiciones de entrada de los estudiantes.

Dentro de los indicadores mas preocupantes se observa la tasa de retención, la cual disminuyó de un 78,9% en 2011 a un 66,7% en 2013. Para ello se revisará en plan de desarrollo de la carrera y las acciones específicas orientadas a superar esta deficiencia. Junto a lo anterior se observan algunos avances en los diagnósticos de competencias genéricas instrumentales, especialmente en el ingreso 2014. Los representantes estudiantiles en el Consejo indican que a muchos de los test de diagnóstico los estudiantes no asisten, ya que se realizan durante el proceso de matricula, en Nero de cada año, y que por esos motivos los indicadores son bajos.

Finalmente se revisa la evaluación de la docencia en aquellas asignaturas que presentan . Se propone una reunión del Director de Carrera con aquellos Directores de Departamento en los cuales se presenten las evaluaciones de asignaturas más deficientes para ver la manera de resolver estos inconvenientes. La reunión debe realizarse antes del comienzo del segundo semestre.

Punto 5 de la reunión:

Se analizan con los integrantes del consejo las nuevas modalidades que establece el reglamento de titulación, correspondientes a un examen de conocimientos y a una práctica profesional controlada. Se les explica a los representantes estudiantiles en que consisten cada una de las modalidades. Se indica los requerimientos necesarios para que una práctica profesional pueda ser aprobada. Director de Carrera propone que los cronogramas de actividades de la PPC deban ser revisados por el consejo de carrera para su aprobación. Esto debiera realizarse con todos aquellos estudiantes que tomen esta opción a fines del mes de julio (antes del comienzo del segundo semestre).

Varios:

Director de carrera da a conocer avances en la temática de difusión de la carrera. Se explica que esta tarea esta siendo ejecutada por una empresa especialista en marketing contratada por el Decanato y que se encargará de la difusión de las 3 carreras de la Facultad. Se muestran avances entregados por la empresa Debolex en relación a la campaña de difusión, focalizándose en aspectos de imagen de la carrera, la idea que estará en torno a la imagen y los videos promocionales de la carrera.